

V I S T O :

Que en la Décima Sesión Ordinaria realizada por este H. Cuerpo el día 23 de Septiembre del cte. año, se trató el Expediente B-65-88 BLOQUE DE CONCEJALES U.C.R. Presenta Proyecto de Resolución Ref: Adherir Jornadas sobre patrimonio urbano, arquitectónico y cultural, organizadas en nuestra ciudad.-

Aprobándose por unanimidad sobre tablas la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Adhiérese a la realización de las jornadas organizadas para valoración del patrimonio urbano, arquitectónico y cultural de nuestra ciudad, propiciada por el Colegio de Arquitectos Distrito VI, Sociedad de Arquitectos de Pergamino y la Municipalidad de Pergamino.-

ARTICULO 2º- Remitir copia de la presente a las Instituciones mencionadas en el Artículo 1º y al Departamento Ejecutivo.- CUMPLIDO ARCHIVARSE.-

ARTICULO 3º- De forma.-

PERGAMINO, Septiembre 26 de 1988.-

RESOLUCION N° 254/88.-

JUAN J. MARCONATO (H)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE